

Fernós Gestiona Levantar Embargo

Se Permitiría Exportar Semillas de Algodón

WASHINGTON, junio 26. (PU)— El Comisionado Residente, Fernós Isern, pidió hoy al Negociado Federal de Entomología y Cuarentena que levante el embargo sobre semillas de algodón procedentes de Puerto Rico.

El embargo está en vigor desde hace treinta años e impide la importación de esas semillas al Continente, si las mismas son producidas en Puerto Rico.

En una carta dirigida a Avery S. Hoyt, jefe del Negociado, Fernós manifestó que Puerto Rico cree que hay mercado en el Continente para sus semillas de algodón especialmente en las industrias de aceite y de alimentos para ganado.

Propuso Fernós que se estableciera un sistema conjunto de fumigación, federal e insular, en Puerto Rico, antes de embarcar la semilla, para evitar la posible introducción de plagas en el continente.

El Comisionado pidió se le informe si todavía median las mismas razones que originaron el embargo en 1920.